



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

28 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASUNTOS ENTRADOS

- 01) EX-2023-05761893 – RAU-2023-1-E-UBA-REC – Se extenderán los mandatos actualmente vigentes de las autoridades establecidas por el Estatuto Universitario hasta el 9 de marzo de 2025 para los representantes de los claustros de graduados y estudiantes y hasta el 9 de marzo de 2027 para los representantes del claustro de profesores, los y las Decanas/os y para el Sr. Rector. Estas extensiones se considerarán como parte integrante de los períodos en curso.
- Se toma conocimiento. -----
- 02) EX-2023-04419909 – RESCS-2023-1664-E-UBA-REC – Se deroga la resolución C.S. 1868/03, que aprobó la Reglamentación sobre propiedad de resultados de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad de Buenos Aires y sus modificatorias.
Se aprueba el Reglamento de Propiedad Intelectual e Industrial de la Universidad de Buenos Aires.
Se modifica el Título 43 del CÓDIGO.UBA I-43 reemplazándolo por “Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología y Conocimientos”.
- Se toma conocimiento. -----
- 03) EX-2022-03465032 – RESCS-2023-1668-E-UBA-REC – Se ratifica la firma del Convenio de Ejecución del Programa Federal Equipar Ciencia resoluciones RESOL-2022-822-APN-MCT y RESOL-2023-435-APNMCT, correspondiente a la segunda presentación año 2022, entre la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fecha 19/9/23.
- Se toma conocimiento. -----



04) EX-2023-02456190 – RESCS-2023-1669-E-UBA-REC – Se aprueba el texto del Convenio de Ejecución del Proyecto “Composta Orgánicos” Fortalecimiento y Promoción de Proyectos de Ciencia Ciudadana – Convocatoria 2022, a suscribir entre la Universidad de Buenos Aires; UBATEC S.A. y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Se toma conocimiento. -----

05) EX-2023-05210089 – RESCS-2023-1670-E-UBA-REC – Se ratifica la firma del Convenio de Ejecución del Programa Federal Equipar Ciencia III firmada entre la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fecha 23/10/23.

- Se toma conocimiento. -----

06) EX-2023-04045847 – RESCS-2023-1672-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Morón (Provincia de Buenos Aires).

- Se toma conocimiento. -----

07) EX-2022-03815358 – RESCS-2023-1673-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio de Cooperación Técnica suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

- Se toma conocimiento. -----

08) EX-2023-05930832 – RESCS-2023-1687-E-UBA-REC – Se aprueba el 14to. llamado a convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria UBANEX- “Dr. RAÚL RICARDO ALFONSÍN, 40 años de la Restauración de la Democracia”, dentro del ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento. -----

09) EX-2023-05046591 – RESCS-2023-1696-E-UBA-REC – Se designan como miembros de la Comisión Evaluadora del Programa UBA-TIC “Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de las nuevas tecnologías” a las siguientes personas:

- Dra. Hebe Irene ROIG
- Mag. María Rosa TAPIA SASOT de RODRIGUEZ
- Mag. Silvia Alejandra ANDREOLI

- Se toma conocimiento. -----



- 10) EX-2023-05884988 – RESCS-2023-1702-E-UBA-REC – Se reemplaza artículos del CÓDIGO.UBA I-24 del Reglamento relativo al Procedimiento para las Legalizaciones y Certificaciones en el ámbito de la Universidad.
- Se toma conocimiento. -----
- 11) EX-2022-01296094 – RESCS-2023-1718-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Gerardo RUBIO en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
- Se toma conocimiento. -----
- 12) EX-2022-01296131 – RESCS-2023-1719-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Inés Eugenia GARCÍA en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
- Se toma conocimiento. -----
- 13) EX-2022-01296144 – RESCS-2023-1720-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
- Se toma conocimiento. -----
- 14) EX-2022-01296216 – RESCS-2023-1721-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Mirta Esther GALELLI en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Agroalimentos (asignaturas obligatorias: Industrias de la Alimentación – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica-, Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Microbiología General – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
- Se toma conocimiento. -----



15) EX-2021-06409359 – RESCS-2023-1722-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Marcelo Abel SORIA en el cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

- Se toma conocimiento. -----

16) EX-2021-06411653 – RESCS-2023-1723-E-UBA-REC – Se designa a la Mag. Adriana Alicia PÉREZ en el cargo de profesora regular asociada con dedicación parcial, en el área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

- Se toma conocimiento. -----

17) EX-2023-06544044 – RESCS-2023-1747-E-UBA-REC – Se declara la preocupación de la comunidad universitaria ante el aumento y difusión de propuestas de arancelamiento de la educación superior y/o de sistemas de vouchers educativos que colisionan con la responsabilidad indelegable del Estado sobre la educación en nuestro país y que son contrarias a la Constitución Nacional y a las leyes vigentes.

- Se toma conocimiento. -----

18) EX-2023-05868628 – REREC-2023-1943-E-UBA-REC – Se abonan a los agentes de la Universidad de Buenos Aires, que actualmente perciban el adicional por ser Veteranos de Guerra de Malvinas mediante el Código 175, el incremento previsto en el Decreto N° 494/2023.

- Se toma conocimiento. -----



19) EX-2023-05635540 – REREC-2023-2003-E-UBA-REC – Se establece la urgente necesidad de adecuación de las instalaciones de gas de los edificios de esta Universidad con el objetivo de garantizar la seguridad y el desarrollo normal de las actividades de los alumnos, personal docente, nodocente y autoridades, encomendando a las máximas autoridades de cada dependencia la implementación urgente de un Procedimiento de Emergencia para adecuar las instalaciones de gas natural y así obtener un control eficiente y seguro de las mismas de acuerdo con las normas dictadas por el ENARGAS.

- Se toma conocimiento. -----

20) EX-2023-05761893 – REREC-2023-2052-E-UBA-REC – Se establece que la sede para la realización de la Asamblea convocada por resolución RESCS-2023-1601-E-UBA-REC el día 15 de noviembre de 2023 a las 9 horas, será en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, sita en Uriburu 781 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

21) EX-2023-05930805 - REDEC-2023-4732-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Ing. Agr. Jorge José MOLINARI en los cargos de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva y de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----



22) EX-2023-05930829 - REDEC-2023-4733-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Dr. Fernando Daniel CACCIA en los cargos de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva y de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

23) EX-2023-02005068 - REDEC-2023-4735-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Exequiel IGLESIAS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 3/10/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

24) EX-2023-05748063 - REDEC-2023-4736-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la Dra. Rosa Alejandra MELLA al cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del Programa de Bioeconomía de esta Facultad, a partir del 1/11/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

25) EX-2023-05950214 - REDEC-2023-4737-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Ing. Agr. Fernando VILELLA en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/11/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----



26) EX-2023-01839716 - REDEC-2023-4769-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación extraordinaria al Ing. Agr. Rodrigo de PAULA como becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2017-3216, dirigido por el Dr. Diego Omar FERRARO, del 2/11/23 al 1/3/24.

- Se aprueba. -----

27) EX-2023-05796069 - REDEC-2023-4817-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 8/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, a partir del 8/11/23.

- Se aprueba. -----

28) EX-2023-05846791 - REDEC-2023-4828-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación al Sr. Federico Agustín MARTÍNEZ BERAJÁ en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 11/12/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

29) EX-2023-05846791 - REDEC-2023-4829-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación a la Srta. Edith Leticia ACOSTA BLENGINO en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 11/12/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

30) EX-2023-05846791 - REDEC-2023-4830-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Francisco RATTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 11/12/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----



31) EX-2023-06006251 - REDEC-2023-4831-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la M. Sc. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal, a partir del 1/11/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

32) EX-2023-05927411 - REDEC-2023-4851-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Andrés Guillermo ROLHAUSER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/12/23 al 29/2/24, concediéndole licencia en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba. -----

33) EX-2023-06060210 - REDEC-2023-4908-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la M. Sc. Diana FREZZA en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

34) EX-2023-05967289 - REDEC-2023-4909-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola al Mag. Hernán PALAU, profesor asociado "ad-honorem" y profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 1/11/23.

- Se aprueba. -----

35) EX-2023-06059140 - REDEC-2023-4912-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. María Belén BORNIEGO como becaria superior en el marco del Proyecto PICT 2021-01070, dirigido por el Dr. Jorge J. CASAL, del 1/12/23 al 1/11/25.

- Se aprueba. -----



36) EX-2023-05924693 - REDEC-2023-4914-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Valentina BALSARI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

37) EX-2023-06001113 - REDEC-2023-4915-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Fernando VILELLA en el cargo de profesor titular “ad-honorem” con dedicación parcial, del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/11/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

38) EX-2023-04955248 - REDEC-2023-4926-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Bach. Univers. Facundo Luis PEDRAZA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal, del 14/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 14/11/23.

- Se aprueba. -----

39) EX-2020-01780838 - REDEC-2023-4933-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación a la M. Sc. María Gabriela PACHECO en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 17/5/23, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, a partir del 17/5/23.

- Se aprueba. -----

40) EX-2023-06088612 - REDEC-2023-4934-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación a la Máster Verónica Mariel ROCHA en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal, a partir del 17/5/23, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, a partir del 17/5/23.



41) EX-2023-05928946 - REDEC-2023-4946-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Franco ESPELET en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 15/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 15/11/23.

- Se aprueba. -----

42) EX-2023-05777380 - REDEC-2023-4947-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Santiago Luis POGGIO en el cargo de profesor asociado interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 15/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, por igual período y limitándole la designación en el cargo de profesor asociado "ad-honorem", a partir del 15/11/23.

- Se aprueba. -----

43) EX-2023-06091264 - REDEC-2023-4948-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Mariel Norma GONZÁLEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, del 15/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, a partir del 15/11/23.

- Se aprueba. -----

44) EX-2023-05928804 - REDEC-2023-4949-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Silvia Analía LUTZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 15/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 15/11/23.

- Se aprueba. -----



45) EX-2021-00869341- REDEC-2023-4950-E-UBA-DCT_FAGRO – Se da de baja la designación del Máster Pedro LAVIGNOLLE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 12/10/22.

- Se aprueba. -----

46) EX-2023-06086336 - REDEC-2023-4951-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, al Dr. Daniel Julio MIRALLES, profesor regular titular con dedicación exclusiva, a partir del 1/9/23.

- Se aprueba. -----

47) EX-2023-06087129 - REDEC-2023-4953-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal al Dr. Jorge Alberto ZAVALA, profesor regular titular con dedicación exclusiva, a partir del 1/11/23.

- Se aprueba. -----

48) EX-2023-05714487 - REDEC-2023-4984-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Melani Jacqueline MOREIRA, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

49) EX-2023-06072048 - REDEC-2023-4985-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Mag. Diego Reinaldo FRANZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 16/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante primero interino con dedicación exclusiva y de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 16/11/23.

- Se aprueba. -----



50) EX-2023-06071632 - REDEC-2023-4986-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Martina Paola BERTOLÓN DI LÁZZARO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 16/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, a partir del 16/11/23.

- Se aprueba. -----

51) EX-2023-06013332 - REDEC-2023-5009-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Daniel Andrés ZAMBELLI en el cargo de profesor asociado interino con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 21/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesor asociado “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 21/11/23.

- Se aprueba. -----

52) EX-2023-06013332 - REDEC-2023-5010-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Natalia ILINA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 21/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 21/11/23 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 21/11/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

53) EX-2023-06013332 - REDEC-2023-5011-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 21/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 21/11/23 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del 21/11/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----



54) EX-2023-06013332 - REDEC-2023-5012-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 21/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 21/11/23 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del 21/11/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

55) EX-2023-06013332 - REDEC-2023-5013-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Mag. Andrés PETON en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 21/11/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, a partir del 21/11/23 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del 21/11/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

56) EX-2023-06091364 - REDEC-2023-5014-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Jorge José MOLINARI en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, del 1/11/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

57) EX-2023-05415771 - REDEC-2023-5035-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. Agr. Silvana Analía MONTI al cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 6/11/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 14 de noviembre de 2023.-

Presentes: Dres. Vega y Laureda, Ing. Agr. Véliz y Sres. Gabiassi y Agranatti

58) EX-2023-06008185 – Sr. Estaban Mariano LAGRESTA, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) EX-2023-05616547 – Srta. Jorgelina Anabela MARZIALI, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Análisis Matemático*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

60) EX-2023-05714861 – Srta. Giuliana Nicole GARO FIGUEROA, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Análisis Matemático* y *Álgebra*, una vez que la alumna presente la documentación requerida para conformar su legajo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 61) EX-2023-06295794 – Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Mag. Pablo PRYSTUPA, solicita se apruebe el proyecto de Reglamento de Trabajos Finales de las carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se aconseja aprobar con modificaciones.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 15 de noviembre de 2023.-

Presentes: Dr. Gutiérrez Boem, M. Sc. Correa, M. Sc. Longo, Lic. Monkes, Sr. Rueda y Srta. Santiago.

- 62) EX-2023-05098845 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Horticultura para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro horas (64) horas – cuatro (4) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

- 63) EX-2023-05065871 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Producción Forestal para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro horas (64) horas – cuatro (4) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



64) EX-2023-04955968 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Producciones Animales Alternativas para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

65) EX-2023-04957045 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Producción Equina para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

66) EX-2023-04957135 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Producción de Conejos para Carne para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

67) EX-2023-04956091 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Pequeños Rumiantes para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



68) EX-2023-04905557 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Turismo Rural para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.

Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

69) EX-2023-05167385 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos horas (32) dos (2) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.

Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

70) EX-2023-04804794 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Física Aplicada con modalidad virtual para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos. seis (6) horas presenciales y cuarenta y dos (42) horas no presenciales de clases virtuales sincrónicas.

Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.

Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



71) EX-2023-04804809 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Física Aplicada con modalidad presencial para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

72) EX-2023-04624695 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Producción Lechera para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

73) EX-2023-04863878 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Taller de Trabajo Final con modalidad virtual para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de dieciséis (16) horas – uno (1) crédito a acreditar con la realización de actividades virtuales sincrónicas y/o asincrónicas. Correlativas requeridas: la totalidad de las asignaturas de 1º a 3º año aprobadas (117 créditos)
Considerando: Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



- 74) EX-2023-04995379 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Malezas para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta (40) horas – dos y medio (2.5) créditos. treinta y dos (32) horas = dos (2) créditos presenciales y ocho (8) horas = medio (0.5) crédito correspondiente a un (1) viaje obligatorio.
Considerando: El aval de las Juntas Departamentales de los Departamentos de Producción Vegetal y de Recursos Naturales y Ambiente.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

- 75) EX-2023-04996867 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Fitopatología para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

- 76) EX-2023-04116726 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Fertilidad de Suelos y Fertilización para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de ochenta (80) horas - cinco (5) créditos.
Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



77) EX-2023-04995347 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Producción de Granos para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de noventa y seis (96) horas – seis (6) créditos.

Ochenta (80) horas = cinco (5) créditos presenciales y dieciséis (16) horas = un (1) crédito, correspondiente a visitas y trabajos prácticos desarrollados en parcelas experimentales demostrativas ubicadas dentro del predio de FAUBA y un (1) viaje a un establecimiento productivo de reconocimiento, determinaciones y prácticas; ambas actividades son obligatorias.

Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.

Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

78) EX-2023-05070720 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Mejoramiento Genético Vegetal para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cincuenta y seis (56) horas - tres créditos y medio (3,5).

Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.

Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

79) EX-2023-04864594 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Taller de Trabajo Final con modalidad presencial para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de dieciséis (16) horas – uno (1) crédito presencial. Correlativas requeridas: la totalidad de las asignaturas de 1º a 3º año aprobadas (117 créditos)

Considerando: Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.

Se aconseja aprobar con las modificaciones sugeridas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



80) EX-2023-06803681 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Administración Rural para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas - cuatro (4) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera da su aval.
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

81) EX-2023-04804886 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura Economía Política modalidad presencial para la carrera de Agronomía, correspondiente a la modificación del plan de estudio de Agronomía, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC, vigente a partir del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Considerando: El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

82) EX-2023-06127083 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Conservación y Planificación del Uso de la Tierra para la carrera de Agronomía, correspondiente a la modificación del plan de estudio de Agronomía, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC, vigente a partir del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de ochenta (80) horas = cinco (5) créditos. Sesenta y cuatro (64) horas = cuatro (4) créditos presenciales y dieciséis (16) horas = medio crédito 0,5 correspondiente a un viaje al campo y 0,5 crédito de actividades prácticas no presenciales.

Considerando: El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



83) EX-2023-06127154 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Cultivos Industriales para la carrera de Agronomía, correspondiente a la modificación del plan de estudio de Agronomía, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC, vigente a partir del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos. Cincuenta y seis (56) horas – tres y medio (3,5) créditos presenciales y ocho (8) horas – medio (1/2) crédito correspondiente a un (1) viaje obligatorio. Considerando: El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

84) EX-2023-06127532 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Economía Política con modalidad presencial para la carrera de Agronomía, correspondiente a la modificación del plan de estudio de Agronomía, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC, vigente a partir del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos. Considerando: El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

85) EX-2023-06127595 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Economía Política con modalidad virtual sincrónica para la carrera de Agronomía, correspondiente a la modificación del plan de estudio de Agronomía, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC, vigente a partir del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas- cuatro (4) créditos. Considerando: El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



- 86) EX-2023-05013739 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Producción Vegetal para la carrera de Agronomía, correspondiente a la modificación del plan de estudio de Agronomía, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC, vigente a partir del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos.
Considerando: El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

- 87) EX-2023-06479962 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Protección Vegetal para la carrera de Agronomía, correspondiente a la modificación del plan de estudio de Agronomía, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC, vigente a partir del ciclo lectivo 2024, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas. tres (3) créditos.
Considerando: El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de reunión: 14 de noviembre de 2023.-

Presentes: Dr. Chagas, Máster Vicién, Lic. Barriga, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Srta. Santiago.

- 88) EX-2023-06068382 - Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/ Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados del Ing. Agr. Diego F. WASSNER a Green Tech Science SAS.
Tema: evaluación de genotipos de la especie *Ricinus communis*, más precisamente del cultivar "MARAVILHA HM 100-A1" registrado en el INASE, pertenecientes a la empresa GreenTech Science LLC, cuya subsidiaria en Argentina es



Green Tech Science SAS, y la evaluación de la respuesta al regulador hormonal cloromecuato.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

89) EX-2023-05694393 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre la Facultad Regional de Venado Tuerto de la Universidad Tecnológica Nacional, Tops Fray Marcos S.A. y esta Facultad.

Objetivo: Realizar un trabajo de evolución del control de polillas en lanas sometidas o plasmas no térmicos.

Responsable Técnica: Dra. Karina BALESTRASSE.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

90) EX-2023-05748951 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Servicios a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Semillas INASE.

Objetivo: Servicio técnico no exclusivo entre EL INASE y la FAUBA por conducto de su Laboratorio de Genómica y Marcadores Moleculares declarado e inscripto ante el INASE, para la realización de Análisis de Semillas que involucren la verificación e identificación de variedades de soja en el marco de la Res. INASE No 228/18 y su norma actualizada resolución N° 357/2022, su listado de Marcadores Moleculares de ADN tipo Single Nucleotide Polimorphism (SNP) así como su correspondiente base de datos.

Responsable Técnico: Dr. Eduardo A. PAGANO

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



91) EX-2023-05778773 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Cooperación a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Proiectum Marcelo Macrillanti.

Objetivo: Prestar, en particular, de servicios científico-técnicos que tendrán por objeto el desarrollo, promoción, capacitación, investigación y estudios en el marco del proyecto PNUD/NID/828 Gestión de Agroecosistemas para la adaptación al Cambio Climático en Entre Ríos, República Argentina, por parte de “LA FACULTAD” a “LA FUNDACIÓN” en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en LA FACULTAD.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Daniel H. TOMASINI

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA), su modificatoria resolución C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

92) EX-2023-05836721 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Especifico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).

Objetivo: “LA FACULTAD”, a través del Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (LART), realizará la dirección técnica de la Red de Cultivos de Servicios 2023/2024, que comprende la confección de protocolos, análisis de datos y presentación de resultados.

Responsable Técnico: Dr. Gervasio PIÑEIRO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA), su modificatoria resolución C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



93) EX-2023-05750962 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Escolar Goethe.

Objetivo: EL PASANTE se comprometa a cumplir con las directivas laborales, técnicas y de seguridad que le sean impartidas por el personal de la Facultad, debiendo respetar las mismas durante el horario de la pasantía.

Responsable Técnico: Esp. Antonio P. BARRIO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Decreto 1374/2011 que aprueba el Régimen General de Pasantías que regirá en todo el ámbito del Nivel de Educación Secundaria del Sistema Educativo Nacional.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

94) EX-2023-05952334 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Práctica Pre-Profesional a suscribir entre esta Facultad y la Cooperativa de Trabajo Puro Campo Limitada.

Objetivo: implementar un sistema de Práctica Pre-Profesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

95) EX-2023-05729047 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Abril Andrea SADI SUAREZ, Bayer Argentina S.A y esta Facultad, a realizarse del 1/9/23 al 29/2/24.

Tareas: Generación de contenidos, mejoras en la plataforma de capacitación, desarrollo de flujos de inbound marketing, armado de eventos, armado de campañas comerciales.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



96) EX-2023-05880682 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Lidia Eugenia BARNI, Bayer Argentina S.A y esta Facultad, a realizarse del 1/9/23 al 29/2/24.

Tareas: Gestión de firma de documentos, certificaciones, legalizaciones, apostillas, envíos al exterior. Gestión de manejo del archivo físico. Digitalización de documentos. Procesos con Comercio Exterior: Impos, expos, CAIs/CAEs, FII, FIV. Gestión de boletas en SIGAD (pago de trámites de SENASA). Follow up trámites abiertos con SENASA. Revisión y actualización de información en RegPrime.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

97) EX-2023-05977544 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Valentín BOSCHETTO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología del 1/11/23 al 31/1/24.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (Autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc.).

- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.

Entre otras.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

98) EX-2023-05977479 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Agustina BLÁZQUEZ y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 1/11/23 al 31/3/24.

Tareas:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos.

- Armado de informes.

- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica.

- Procesamiento de información satelital.



- Viajes al campo.
- Actualización de información en páginas web.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

99) EX-2023-05977449 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno José Antonio BRACHO RODRIGUEZ y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología del 1/11/23 al 31/1/24.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo.
- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos.
- Registro y análisis de resultados.

Entre otras.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

100) EX-2023-05977419 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Juan Carlos VILLAVICENCIO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Cultivos Industriales del 1/11/23 al 30/4/24.

Tareas: Instalar, ejecutar y mantener un ensayo experimental del cultivo de maíz conforme al protocolo desarrollado. Las tareas incluyen: preparación del lote, siembra, raleo, fertilización, armado del sistema de riego, manteniendo el ensayo libre de plagas, enfermedades y malezas con aplicaciones rutinarias o eventuales. Entre otras.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

101) EX-2023-05957108 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Bautista SANTORA y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 1/11/23 al 31/3/24.

Tareas:



- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos. Armado de informes.
 - Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica.
 - Procesamiento de información satelital.
 - Viajes al campo.
 - Actualización de información en páginas web.
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

102) EX-2023-05928843 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Anexo modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Clara CORRADINI LAHITTE y esta Facultad, donde se modifica la docente guía de la alumna a partir del 10/10/23.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

103) EX-2023-05977379 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Sofía BAHILLO COZZA y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología del 1/11/23 al 31/1/24.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc.).

- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
Entre otras.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

104) EX-2023-05928876 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Anexo modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Sofía BAHILLO COZZA y



esta Facultad, donde se modifica la docente guía de la alumna, a partir del 10/10/23.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

105) EX-2023-05928745 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Joaquín María PEÑALBA, Bayer Argentina S.A. y esta Facultad, a realizarse del 1/9/23 al 29/2/24.

Tareas: seguimiento de principales indicadores Monitoreos de inventarios, disponibilidad y riesgo de Construcción de reportes/ alertas Identificación y ejecución de mejores.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

106) EX-2023-05922859 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Bautista DÍAZ DE CÉSPEDES, Bayer Argentina S.A y esta Facultad, a realizarse del 1/9/23 al 29/2/24.

Tareas: Soporte para proyectos especiales de customer marketing.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

107) EX-2023-05881333 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Malena Ailén ORTIZ y esta Facultad, a realizarse en el Programa de Agronegocios del 1/10/23 al 30/9/24.

Tareas: Asistir en todos los procesos del área Académica, colaborando con la gestión del material bibliográfico, seguimiento de trabajos prácticos, elaboración de agendas, apoyo a alumnos y contacto con docentes. Asistir al director en el relevamiento de información sectorial. Entre otras.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



108) EX-2023-05881107 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Rogger Jampier ANDÍA MAYORCA y esta Facultad, a realizarse en IncUBA Agro del 1/11/23 al 31/10/24.

Tareas:

- Actividades relacionadas a evaluación de proyectos emprendedores.
- Actividades relacionadas con convocatorias de líneas de financiamiento para emprendedores.
- Actividades relacionadas con la participación de la Incubadora en el Ecosistema Emprendedor.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

109) EX-2023-05283715 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Agustín GÓMEZ, la Asociación de Cooperativas Argentinas y esta Facultad, a realizarse del 15/9/23 al 15/12/23.

Tareas:

- Realización de tareas técnicas y comerciales relacionadas a fitosanitarios/ semillas/ fertilizantes.
- Asistencia en campo/ cooperativas/ centros propios de ACA a los técnicos del área.
- Gestión de tareas administrativas inherentes al sector de insumos agropecuarios.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

110) EX-2023-05777471 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Norali de los Ángeles LUNA, la Asociación Sustentar y esta Facultad a realizarse del 11/10/23 al 11/12/23.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSRADO

Fecha de reunión: 21 de noviembre de 2023.-

Presentes: Dras. Nussbaumer, Sainato, García de Salamone y Berenstecher y Sr. Rueda.

111) EX-2023-05398703 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. E/nota en la que informa que el 31/10/23 se hizo efectivo el vencimiento de la licencia con goce de haberes del Dr. Víctor David GIMÉNEZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal. Asimismo, solicita se prorrogue la licencia con goce de haberes, del 1/11/23 al 1/12/24, para continuar con la beca de visita e investigación en el Department of Agronomy en la Kansas State University, en EE.UU.

Considerando; Que por resolución RESCD-2022-1036-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes, del 1/11/22 al 31/10/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

112) EX-2023-05724120 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Protección Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Esp. Mario Daniel MAZZARELLA, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, por haber asistido, como evaluador, a la “19a Reunión del Comité Examen de Productos Químicos del Convenio de Rotterdam”, en Roma, Italia, del 3 al 6/10/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

113) EX-2023-06042013 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, a la Universidad de Ciencias de la Vida, en Lublin, Polonia para participar en la ‘Escuela de Invierno’ que se realizará en la Facultad de Agricultura y Tecnología de



la Universidad de South Bohemia en České Budějovice,
República Checa, del 19 al 23/2/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

114) EX-2023-05796064 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, del 8/1/24 al 8/3/24, para realizar una estancia de investigación en el Centro

de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México (COLMEX).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

115) EX-2023-04006748 – Departamento de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Elena Beatriz COSTE, por haber participado como Juez en la I Copa América del Queso que se realizó en la XII Feria Nacional del Queso en Cayambe, Ecuador, del 9 al 16/8/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

116) EX-2023-03777368 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Dasonomía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Melina Jeanette ARANDA, por haber realizado una beca postdoctoral “Swiss Government Excellence Scholarship 2022/23”, en Suiza, del 1/9/22 al 31/8/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



117) EX-2023-06041924 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Pablo Enrique GRIJALBA, por haber asistido al International Congress of Plant Pathology (ICPP 2023) y al “Oomycete Molecular Genetics Network & 7th International Oomycetes Workshop”, en Lyon, Francia, del 19 al 25/8/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

118) EX-2023-06041940 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Damián VEGA, por haber realizado una estadía de investigación con el Grupo de Agroecología del Instituto de Ecología del Paisaje de la Universidad de Münster (Westfälische Wilhelms-Universität Münster, WWU), en Alemania, del 1/5/23 al 31/7/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

119) EX-2023-04832680 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Economía Agraria. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO, por haber realizado una estancia de investigación sobre “Tratamiento teórico de la temática del desarrollo local sostenible y planificación estratégica”, en el Departamento de Economía de la Universidad de Jaén, España, del 15/9/23 al 21/10/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



120) EX-2023-04011513 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI, por haber participado y presentado un trabajo junto con el Dr. WIEGAND en el Centro de Estudios Ambientales de Leipzig, Alemania, del 28/8/23 al 16/9/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

121) EX-2023-05858342 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 16/12/23 se hará efectivo el vencimiento del Mag. Hernán PALAU como Miembro de la Comisión Académica, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-11-E-UBA-DCT_FAGRO se lo designó Miembro de la Comisión Académica, del 17/12/21 al 16/12/23.

Que el Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, solicita se renueve la designación del Mag. PALAU en el mismo cargo.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

122) EX-2023-05973358 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota en la que solicita la designación del Dr. Ignacio Rubén HISSE en el cargo de Co-Director de la carrera de Especialización en Mejoramiento Genético Vegetal, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Asimismo, solicita agradecer los servicios prestados por la Dra. María Elena OTEGUI.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



123) EX-2023-05928771 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, y de la Directora del curso “Ecofisiología de Cultivos Industriales”, Dra. Elba Beatriz de la FUENTE, en la que solicitan la designación de los Dres. Edmundo Leonardo PLOCHUK y Elba Beatriz de la FUENTE en los cargos de Director y docente, respectivamente, del mencionado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó las designaciones de Edmundo Ploschuk como Director y de Elba de la Fuente como Docente del curso Ecofisiología de cultivos industriales, perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

124) EX-2023-06059364 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, en la que solicita la renovación de la designación del Dr. Luis Gabriel WALL en el cargo de Director del curso “Microbiomas y Agricultura: Cambio o Ampliación de Paradigma”, por el término de cuatro (4) años.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

125) EX-2023-05924275 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, y del Director del curso “Fertilidad de Suelos y Uso de Fertilizantes”, Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM, en la que solicitan la designación del Mag. Pablo PRYSTUPA en el cargo de Co-Director del mencionado curso, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Pablo Prystupa como Codirector del curso Fertilidad de suelos y uso de fertilizantes, perteneciente a la Maestría en Ciencias del Suelo”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



126) EX-2023-05858259 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 16/12/23 se hará efectivo el vencimiento de la Dra. María Florencia MARCOS en el cargo de docente del curso “Mediaciones Sociales y Políticas en el Mundo Rural” de la carrera de Maestría en Desarrollo Rural, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.

Considerando: Que por resolución RESCD-2020-65-E-UBA-DCT_FAGRO se la designó docente del mencionado curso, del 17/12/19 al 16/12/23.

Que el Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, solicita se renueve la designación de la Dra. MARCOS en el mismo cargo.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

127) EX-2023-05923584 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, y del Director del curso “Fertilidad de Suelos y Uso de Fertilizantes”, Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM, en la que solicitan la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del mencionado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la reducción de créditos del curso Fertilidad de suelos y uso de fertilizantes de 6 (seis) a 4 (cuatro), perteneciente a la Maestría en Ciencias del suelo”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

128) EX-2023-06047790 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Desarrollo Rural, Cynthia Alejandra PIZARRO, en la que solicita la aprobación de la mencionada carrera en modalidad a distancia.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, dictaminó: “...aprobó la Maestría en Desarrollo rural, modalidad Distancia.”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 129) EX-2023-05922568 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, y del Director del curso “Fundamentos de Ética y Bienestar Animal”, Dr. Héctor R. FERRARI, en la que solicitan la modificación del programa del mencionado curso y la designación de la Dra. Marcela REBUELTO en el cargo de Co-Directora del mismo.
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la modificación del programa y la incorporación de Marcela Rebuelto como Co-directora del curso Fundamentos de ética y bienestar animal, perteneciente a la Maestría en Producción Animal”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 130) EX-2023-05923523 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Reglamento de la Residencia Estudiantil. Asimismo, el Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, propone que se designe a la Residencia con el nombre de “Dr. Juan FIORENZA”.
Se aconseja aprobar con modificaciones.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.
- Se aprueba. -----
- 131) EX-2023-06588980 – Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Carlos Alberto MAZZA, eleva nota en la que solicita se deje sin efecto la resolución RESCD-2023-1087-E-UBA-DCT_FAGRO y su Anexo ARCD-2023-340-E-UBA-DCT_FAGRO mediante la cual se aprueba el curso ocasional Introducción al Procesamiento de Datos Geoespaciales en el Entorno Google Earth Engine, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” y se designa al Dr. Pablo BALDASSINI y al Ing. Agr. Camilo Ernesto BAGNATO en los cargos de Director y Co-Director, respectivamente, del mencionado curso.
Se aconseja: - Dejar sin efecto la resolución y el anexo mencionados.
- Aprobar el curso de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados “Introducción al Procesamiento de Datos Geoespaciales en el Entorno Google Earth Engine”.
- Designar al Ing. Agr. BAGNATO y al Dr. BALDASSINI como Director y Co-Director, respectivamente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 132) EX-2023-06592832 – Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Carlos Alberto MAZZA, eleva nota en la que solicita se deje sin efecto la resolución RESCD-2023-1085-E-UBA-DCT_FAGRO y su Anexo ARCD-2023-341-E-UBA-DCT_FAGRO mediante la cual se aprueba el curso ocasional Herramientas Avanzadas del Procesamiento de Datos Geoespaciales en el Entorno Google Earth Engine, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” y se designa al Dr. Pablo BALDASSINI y al Ing. Agr. Camilo Ernesto BAGNATO en los cargos de Director y Co-Director, respectivamente, del mencionado curso.
Se aconseja: - Dejar sin efecto la resolución y el anexo mencionados.
- Aprobar el curso de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados “Herramientas Avanzadas del Procesamiento de Datos Geoespaciales en el Entorno Google Earth Engine”
- Designar al Ing. Agr. BAGNATO y al Dr. BALDASSINI como Director y Co-Director, respectivamente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 21 de noviembre de 2023.-

Presentes: Dr. Gutiérrez Boem, M. Sc. Correa, Dra. Sainato, Máster Vicién, Lic. Barriga y Sr. Díaz Pumará.

- 133) EX-2020-01818158 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignaturas obligatorias: Administración Rural - carrera de Agronomía – Gestión y Planificación de la Empresa Agroalimentaria – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y asignatura electiva: investigación Operativa – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Cargo desempeñado actualmente por la Ing. Agr. Beatriz Susana PENA.
Considerando; Que por resolución RESCS-2020-536-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.
Que por resolución REDEC-2021-346-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores



Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Hernán Diego BERGSTEIN, el Ing. Agr. Víctor Fabián PIÑEYRO, la Ing. Agr. Beatriz Susana PENA y el Mag. Diego Hernán GAUNA.

Que la M.Sc. Patricia Laura ENGLER y el Ing. Agr. Fernando VILELLA son considerados especialistas destacados en la materia inherente al presente concurso.

Que el Ing. Agr. Fernando VILELLA fue profesor regular titular de esta Facultad.

TITULARES:

Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO

Mag. María Isabel CASTIGNANI

M.Sc. Patricia Laura ENGLER

SUPLENTES:

Mag. Rubén Teodoro SUAREZ

Ing. Agr. Fernando VILELLA

Mag. Luis Ramón ALMIRÓN

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

134) EX-2023-02332618 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el área de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica -carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Botánica Sistemática -carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Gabriel Hugo RUA. Considerando; Que por resolución RESCS-2023-1038-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2928-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán



ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Gabriel Hugo RUA.

Que el Dr. Fernando Omar ZULOAGA es considerado especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

TITULARES

Dr. Martín OESTERHELD

Dr. Javier PUNTIERI

Dr. Fernando Omar ZULOAGA

SUPLENTES

Dr. Martín Roberto AGUIAR

Dr. José Francisco PENSIERO

Dra. Guillermina Andrea FAGUNDEZ

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

135) EX-2021-04477014 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva, en el Área de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería – y Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO.

Considerando: Que por resolución C.S. 3049/11 se designó al Dr. PANNUNZIO en el cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva.

Que por resolución RESCS-2019-1385-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución C.D. 786/19 se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO.



Que por resolución RESCS-2023-289-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-1361-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Luis DÍAZ UCHA como miembro titular del Jurado encargado de dictaminar en el concurso de referente, sustituyéndolo por el segundo suplente, Mag. Héctor María CURRIE.

Que el Jurado propone por unanimidad *“la renovación del Dr. Alejandro Adrián Pannunzio en el cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva, en el Área de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería y Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, en función del Artículo 81º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos este jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación del Dr. Alejandro Adrián Pannunzio en el cargo inmediato superior de Profesor Regular Titular Plenario con dedicación semiexclusiva, en el Área de Riego y Drenaje Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería y Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO en el cargo de profesor regular titular plenario con dedicación semiexclusiva, en el Área de Riego y Drenaje Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería y Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

136) EX-2022-02413341 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; asignatura electiva: Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. María Gisela SEMMARTIN.

Considerando: Que por resolución C.S. 5580/12 se designó a la Dra. SEMMARTIN en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación semiexclusiva.

Que por resolución RESCS-2022-629-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-2364-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. María Gisela SEMMARTIN.

Que por resolución RESCS-2023-143-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado propone por unanimidad *“la renovación de la Dra. (Ing. Agr.) MARÍA GISELA SEMMARTIN en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Área de Ecología (Asignaturas Obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; asignatura electiva: Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos*



Naturales y Ambiente de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, en función del Artículo 81º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos este jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria y su capacidad docente, la designación de la Dra. María Gisela SEMMARTIN en el cargo inmediato superior de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva, en el Área de Ecología (Asignaturas Obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; asignatura electiva: Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. María Gisela SEMMARTIN en el cargo de profesora regular asociada con dedicación semiexclusiva, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; asignatura electiva: Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

137) EX-2022-02444156 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de



Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales; Climatología y Fenología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Climatología -carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; asignatura electiva: Clima y Economía - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-767-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-2823-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG.

Que por resolución RESCS-2023-482-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado propone por unanimidad *“la designación de la Mg. María Elena Fernández Long en el cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva en el Área de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales; Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Climatología – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; asignatura electiva: Clima y Economía – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ



LONG en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en el Área de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales; Climatología y Fenología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Climatología -carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; asignatura electiva: Clima y Economía - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

138) EX-2023-02294400 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignatura obligatoria: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Rodrigo Gabriel CASAIS.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-589-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3259-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Rodrigo Gabriel CASAIS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Aída Lucía LONGO

Ing. Agr. Carlos Alberto CATTANEO

Dra. Carla Giannina ZILLI

SUPLENTE:

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ

Ing. Agr. Gustavo MOZERIS

Lic. Victoria Soledad FERREIRO

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

139) EX-2023-02986385 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Horticultura (asignatura obligatoria: Horticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Facundo Tomás VENTURA.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-433-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3250-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Facundo Tomás VENTURA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

SUPLENTE:

Dra. Ana María ROMERO

M.Sc. Pablo Luis CORTESE

Ing. Agr. Eduardo Mario MUSACCHIO

Se aconseja aprobar, reemplazando a la M.Sc. Diana FREZZA, por jubilación, por la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER (Directora del Departamento de Producción Vegetal y, actualmente, a cargo de la cátedra de Horticultura) e incorporar al próximo de la lista de sorteo el M.Sc. Pablo Luis CORTESE.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

140) EX-2023-03178494 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía - y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Alejandra Patricia OLIVERI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-592-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que por resolución REDEC-2023-3252-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Ing. Agr. Sebastián TEMPELDINER y la Ing. Agr. Alejandra Patricia OLIVERI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dra. Analía Inés MENÉNDEZ

SUPLENTE:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM

Ing. Agr. Eduardo Mario MUSACCHIO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

141) EX-2023-03178619 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía -, Topografía – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Ana Cecilia DANIEL.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-583-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3255-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Ana Cecilia DANIEL.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Dra. Liliana Norma CASTRO

Dr. Leonardo Ariel SERIO

SUPLENTE:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Lic. Samuel Noe CALEFATO



Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

142) EX-2023-03178895 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignatura obligatoria: Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Yanina EPSTEIN.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-584-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3264-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Yanina EPSTEIN.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

Dra. María Laura Amalia GATTI

SUPLENTES:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dra. Liliana Norma CASTRO

Esp. Rosendo Lucas AZCUY

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

143) EX-2023-03179126 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía (asignatura obligatoria: Topografía– carrera de Tecnicatura en Jardinería -) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. María Belén MIRANDA.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-585-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3262-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.



Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. María Belén MIRANDA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dra. Claudia Mabel SAINATO

Dr. Juan Ignacio AGÜERO

SUPLENTES:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Dra. Marisa Graciela BONASORA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

144) EX-2023-03179590 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía -, Topografía – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Gabriela Patricia MOYANO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-586-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3256-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Gabriela Patricia MOYANO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dra. Romina Paola de SAN CELEDONIO

SUPLENTES:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

Dra. Paola Irene CARRIZO

Se aconseja aprobar, reemplazando al M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN, por encontrarse con licencia, por el Dr. Celio Ignacio



CHAGAS e incorporar al próximo de la lista de sorteo el Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

145) EX-2023-03180088 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía -, Topografía – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Lic. Paula Gabriela GAMBOA.

Considerando: Que por resolución C.D. 5084/17 se designó a la Lic. GAMBOA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-563-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3258-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Paula Gabriela GAMBOA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dra. Lucía VIVANCO

SUPLENTE:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Mag. Edgardo César MÓNACO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

146) EX-2023-03180225 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía - y Topografía – carrera de Tecnicatura



en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Mag. Gabriela Helena CALVO.

Considerando: Que por resolución C.D. 4979/17 se designó a la Mag. CALVO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva.

Que por resolución RESCD-2023-564-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3249-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Gabriela Helena CALVO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM

Dra. Aldana Victoria MOYA

SUPLENTES:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

M.Sc. Diego Wilfredo AGNES

Dra. Analía Inés MENÉNDEZ

Se aconseja aprobar, reemplazando a la Esp. Verónica Romina LOGEGARAY, por estar en aprobación de Consejo Superior su designación en el cargo de profesora regular adjunta, por la Dra. Aldana Victoria MOYA e incorporar a la próxima de la lista de sorteo la Dra. Analía Inés MENÉNDEZ. Asimismo, se reemplazó al M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN por estar de licencia.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

- 147) EX-2023-03180517 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía - y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales -) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Carlos María ROCCA.



Considerando: Que por resolución C.D. 5342/17 se designó al Ing. Agr. ROCCA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-565-E-UBA-DCT_FAGRO y su rectificatoria RESCD-2023-750-E-UBA-DC_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3246-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Carlos María ROCCA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

M.Sc. Diego Wilfredo AGNES

Esp. Magalí Débora VALENTA

SUPLENTES:

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Dra. Elena Rita MONGELLI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

148) EX-2023-03180564 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía (asignatura obligatoria: Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería -) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Téc. Sandra RIZZARDI.

Considerando: Que por resolución C.D. 4980/17 se designó a la Téc. RIZZARDI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva.

Que por resolución RESCD-2023-566-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3263-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Sandra RIZZARDI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI



Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI
Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ
SUPLENTE:
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Dr. Gerardo RUBIO
Dr. Roberto José María SERAFINI
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

149) EX-2023-03180575 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía – y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cargo desempeñado interinamente por la Mag. Daiana Soledad SAINZ.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-567-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia. Que por resolución REDEC-2023-3260-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso. Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Daiana Soledad SAINZ. Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI
M.Sc. Pablo PRYSTUPA
Esp. María del Pilar CLAVIJO

SUPLENTE:

Dr. Celio Ignacio CHAGAS
M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH
Ing. Agr. Silvia Elsa DE BARGAS

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

150) EX-2023-03180606 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de



Agronomía – y Teledetección y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por el Mag. Sebastián VANGELI.

Considerando: Que por resolución C.D. 5341/17 se designó al Ing. Agr. VANGELI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-590-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3254-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Sebastián VANGELI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO

Ing. Agr. María Inés SARANDRIA

SUPLENTES:

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Dra. Marta Cecilia TELESNICKI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

151) EX-2023-03180694 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía - y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Mag. María Marta CAFFARO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-591-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3261-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. María Marta CAFFARO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



TITULARES:

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Dra. María José SUÁREZ

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Dra. Gabriela Cristina SARTI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

152) EX-2023-03180864 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Geografía Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Cecilia Denisse MOLINA.

Considerando: Que por resolución C.D. 4875/17 se designó a la Lic. MOLINA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-568-E-UBA-DCT_FAGRO y su rectificatoria RESCD-2023-759-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3265-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Cecilia Denisse MOLINA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



153) EX-2023-03181118 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Física – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Lic. María Fernanda D'JONSILES.

Considerando: Que por resolución C.D. 221/18 se designó a la Lic. D'JONSILES en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-570-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3257-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. María Fernanda D'JONSILES.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Claudia Mabel SAINATO

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Román Augusto SERRAGO

SUPLENTES:

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Francisco José SAUTUA

Se aconseja: Aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

154) EX-2023-03181183 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía – y Teledetección



y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cargo desempeñado interinamente por el Esp. Marcos Javier NIBORSKI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-587-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3251-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Marcos Javier NIBORSKI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Téc. Luz Marina LUCERO

SUPLENTES:

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

Se aconseja aprobar, reemplazando al M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN, por estar con licencia, por el M.Sc. Fabio Adrián SOLARI y al Mag. Sebastián Ignacio SENESI, por estar en aprobación por Consejo Superior su designación en el cargo de profesor regular adjunto, y se incorporan según el orden de la lista de sorteo a la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH y al Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

155) EX-2023-03181292 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía – y Teledetección y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía -) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Lucía WORCEL

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-588-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3253-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Lucía WORCEL



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

Dr. Gerardo RUBIO

Lic. Johanna Alejandra SWARTZ

SUPLENTES:

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Mag. Diego Wilfredo AGNES

Ing. Agr. Silvia Elsa DE BARGAS

Se aconseja aprobar, reemplazando al M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN, por estar con licencia, por el Mag. Diego Wilfredo AGNES, según el orden de la lista de sorteo.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

156) EX-2023-02404100 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por la Esp. María de la Consolación OTAÑO.

Considerando: Que por resolución C.D. 5073/17 se designó a la Esp. OTAÑO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que por resolución RESCD-2023-337-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2022-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes la Esp. María de la Consolación OTAÑO y el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Hernán PALAU

Mag. María Marta DI PAOLA



Lic. Irene Esther BARNATÁN

SUPLENTES:

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ

Ing. Agr. Carlos Alberto CATTANEO

Lic. Víctor Martín ZELAYA ALVAREZ

Se aconseja aprobar, reemplazando al Ing. Agr. Fernando VILELLA, por jubilación, por el Mag. Hernán PALAU y a la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN, por el Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ. Los reemplazos se realizaron en consulta con el Mag. PALAU, profesor a cargo de la cátedra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

157) EX-2023-02403874 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-350-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2018-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ y el Ing. Agr. Javier Nicolás PEREZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Hernán PALAU

Máster Carmen Enriqueta VICIÉN

Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA

SUPLENTES:

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ

Mag. Mabel GARCÍA

Dr. Santiago Miguel COTRONEO

Se aconseja aprobar, reemplazando al Ing. Agr. Fernando VILELLA, por jubilación, por el Mag. Hernán PALAU y a la M.Sc. Aída Lucía LONGO, por el Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ



ORTÍZ. Los reemplazos se realizaron en consulta con el Mag. PALAU, profesor a cargo de la cátedra.
Fdo.: Toda/os las/os Consejeras/os presentes.

- Se aprueba. -----

158) EX-2022-05997008 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura -) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por el Lic. Ezequiel Antonio RAMOS.

Considerando: Que por resolución C.D. 5272/17 se designó al Lic. RAMOS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2022-1099-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4446-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Ezequiel Antonio RAMOS y el Lic. Felipe CABRERA.

Que por resolución REDEC-2023-897-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por el Lic. Felipe CABRERA como aspirante en el presente concurso.

Que por resolución RESCD-2023-435-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Lic. Ezequiel Antonio Ramos en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación parcial en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura Obligatoria: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Estadística de las carreras Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura)”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Lic. Ezequiel Antonio RAMOS, por un nuevo período, en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística



General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura -) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

159) EX-2022-05998456 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignatura obligatoria: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Lucas Joaquín CARBONI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1087-E-UBA-DCT_FAGRO y su modificatoria RESCD-2023-522-E-UBA-DCT FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4546-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Lucas Joaquín CARBONI.

Que por resolución RESCD-2023-532-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Lic. Lucas Joaquín Carboni en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación parcial en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura Obligatoria: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales)”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Lic. Lucas Joaquín CARBONI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignatura obligatoria: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



160) EX-2023-03523139 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. Cristina Noemí MAZÍA en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que la Dra. MAZÍA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 25/9/23.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Cristina Noemí MAZÍA en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Dra. Cristina Noemí MAZÍA en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA